

30012

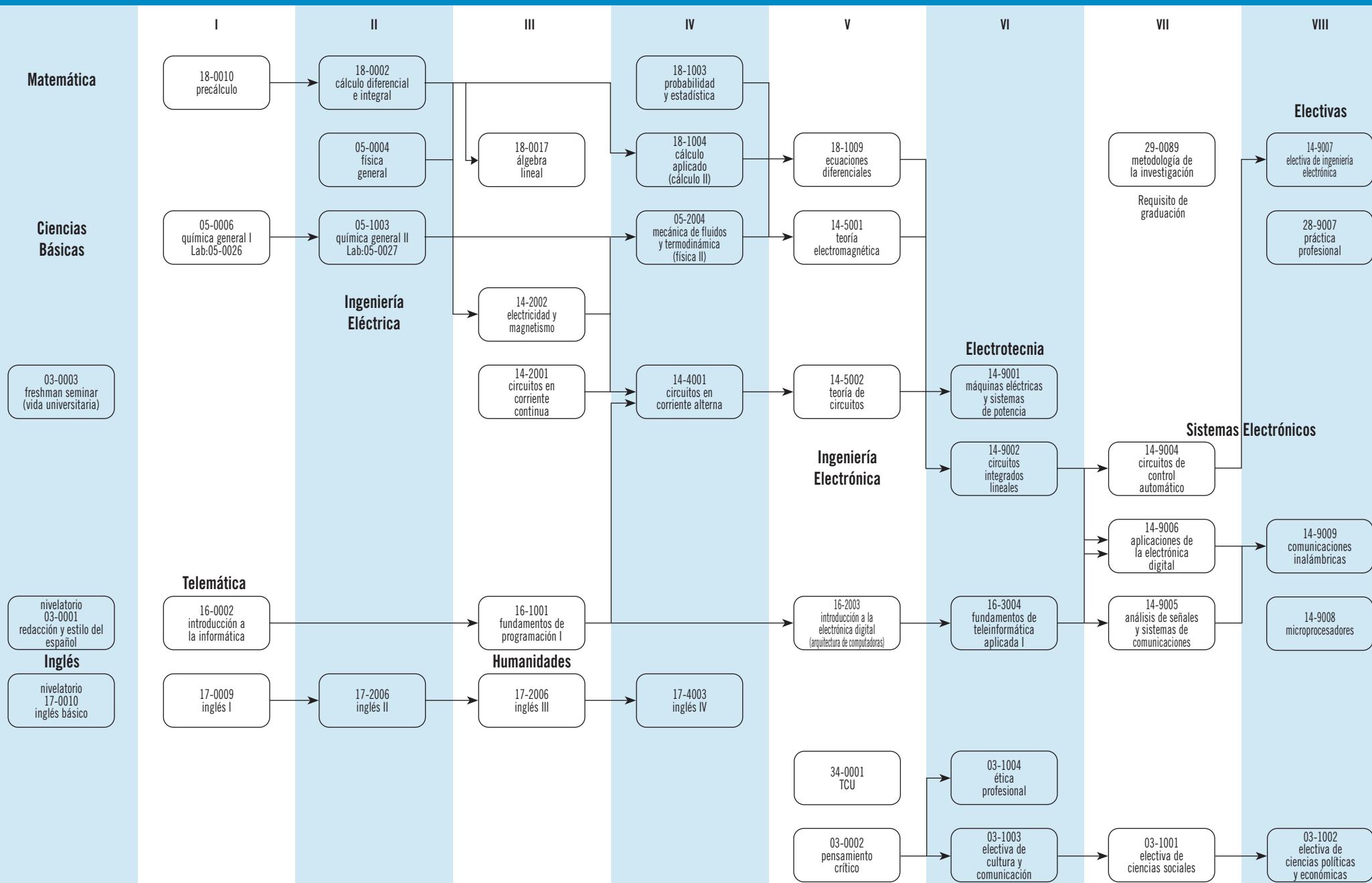
BACHILLERATO

142 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 | 1 | 2 | 5

Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos

Para matricular las materias a partir del V cuatrimestre, es requisito haber aprobado el curso Inglés IV.



30012

BACHILLERATO

142 créditos

FECHA DE EMISIÓN | 0 | 1 | 2 | 5

Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos



DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La formación profesional del ingeniero en circuitos y sistemas electrónicos incorpora criterios de acreditación nacionales e internacionales, como los establecidos por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES); y la prestigiosa organización ABET, que acredita programas universitarios y de estudios superiores en disciplinas de ciencias naturales, aplicadas y de la computación, e ingeniería y tecnología a nivel mundial. Preparamos ingenieros con competencias generales en áreas afines al ámbito de la carrera.

- **Tecnologías de la información:** lógica computacional, programación orientada a objetos y protocolos de red y commutación de datos.
- **Telecomunicaciones:** electromagnetismo, comunicaciones inalámbricas y sistemas electrónicos de comunicaciones.
- **Automatización industrial:** máquinas eléctricas, sistemas de potencia y control automático industrial.
- **Mecatrónica y enertrónica:** electrónica analógica, electrónica digital y microprocesadores.

Contamos con un laboratorio especializado dotado de componentes electrónicos, fuentes de alimentación, osciloscopios, multímetros, analizadores de impedancia y generadores de funciones y formas de onda arbitrarias; y un sistema de entrenamiento en control automático industrial compuesto por un controlador programable, un relé inteligente, una pantalla táctil, contactores, relés térmicos, un temporizador, un variador de velocidad, sensores, interruptores, pulsadores, lámparas y un motor trifásico.

El programa académico impulsa la actividad emprendedora basada en la innovación para fomentar la creación y aplicación del conocimiento. La demanda de personal idóneo para investigar y desarrollar proyectos disruptivos de alto impacto ha servido de base para el establecimiento de alianzas entre la academia y el sector empresarial. Esta sinergia coadyuva al desarrollo de las habilidades blandas y la inteligencia emocional requeridas para romper paradigmas, salirse del estancamiento y atreverse a pensar diferente.

PERFIL OCUPACIONAL

La carrera proporciona una sólida y amplia formación que ofrece un gran abanico de salidas profesionales, incluyendo la investigación e innovación para el desarrollo de nuevos productos electrónicos. En el país, los colegios de ingenieros electricistas, mecánicos e industriales (CIEMI) y de ingenieros tecnológicos (CITEC) identifican áreas de acción profesional en:

- Sistemas de infocomunicaciones.
- Computación y sistemas informatizados.
- Telemática.
- Electrónica satelital.
- Sistemas de control y automatización.
- Electrónica de potencia.
- Electrónica digital.
- Electrónica analógica.
- Manufactura electrónica.
- Seguridad electrónica.
- Electromedicina.
- Mecatrónica.
- Sistemas electrónicos para generación de energía eléctrica basada en fuentes de energía renovable.
- Robótica.
- Internet de las cosas.
- Centro de datos.

PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Realizar la prueba de ubicación del idioma inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a una actividad cocurricular (sellos verdes) programada por la Universidad, por cada período académico matriculado.
- Completar tres módulos de alfabetización tecnológica durante el transcurso de la carrera (exclusivo para: Enseñanza del Inglés con énfasis en Educación Preescolar, Educación Especial con énfasis en Problemas de Aprendizaje, Bachelor of Science in Business Administration, Economía Empresarial, Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos e Ingeniería Química Industrial, plan 40028).
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Demostrar dominio B2 del inglés mediante un examen de salida.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que deseé matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Práctica Profesional, el alumno deberá haber aprobado el 65 % de las materias de su plan de estudios. Para matricular el Trabajo Comunal Universitario, deberá tener aprobado el 50 % de materias del plan.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en la sede de ULACIT en Tournón. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma CANVAS, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU); y cumplir con los requisitos de graduación.

MATERIAS ELECTIVAS

- | | |
|---------|---------------------------------|
| 14-9010 | Sistemas Electrónicos Avanzados |
| 14-9011 | Láser y Opto Electrónica |
| 14-9012 | Introducción a la Mecatrónica |

LISTA DE CONDICIONES

- **Suficiencias:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Convalidaciones de materias de otras universidades:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Retiro de materias:** se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.
- **Convalidación de materias de inglés:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>, de acuerdo con la tabla de equiparación vigente. Se deberá cancelar el monto correspondiente por cada nivel convalidado.
- **Suficiencias de materias de colegio técnico vocacional o de bachillerato internacional:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>